	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 22/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. MP-1096-2022 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONECTA A LOS CORREGIMIENTOS DE AMAIME Y BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL, SEGÚN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2278. SUSCRITO CON EL INVIAS

CONTRATISTA: GRUPO QUIMBAYA S.A.S.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONECTA A LOS CORREGIMIENTOS DE AMAIME Y BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL, SEGÚN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2278. SUSCRITO CON EL INVIAS

FECHA DE INICIO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 3 MESES **VALOR INICIAL:** $ 1.001.969.168,65

FECHA DE VENCIMIENTO: 26 DE FEBRERO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 1.001.969.168,65 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1700 DE 2022 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** DAC INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S.

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

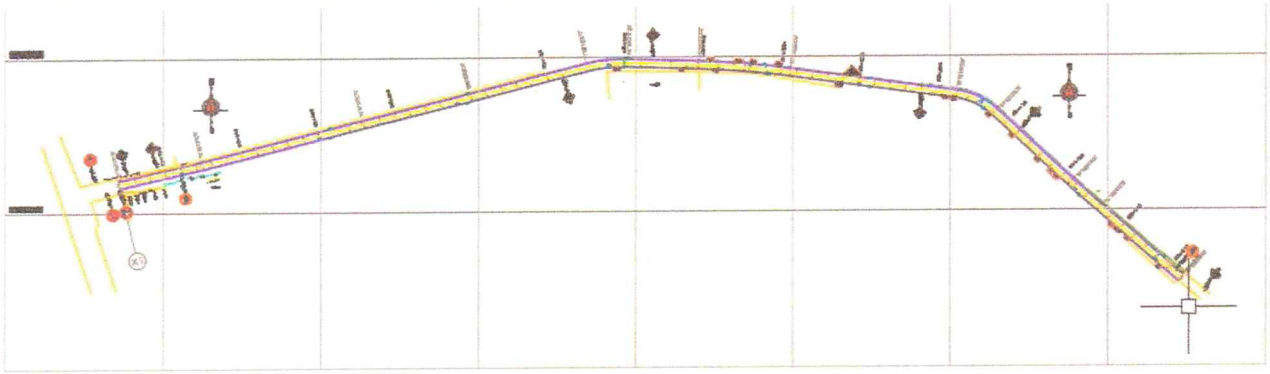
CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1096-2022	15/09/2022	3 MESES	$ 1.001.969.168,65	$ 1.001.969.169,65

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		14/12/2022	15/12/2022	26/02/2023	27/01/2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE:
En el presente contrato, se realizaron actividades de construcción de la vía Boyacá, con una longitud total de 730 m y un ancho de 5 m, cuya conformación de la vía es: subbase de 0,22 m, base 0,15 m y concreto asfaltico 0,10m. Adicionalmente, se realizaron excavaciones varias sin clasificar, se construyó alcantarillado, que incluye sumideros y realce de cámaras, por otra parte, se instalaron bordillos con lleno en el espaldar, y se efectuó la señalización horizontal y vertical lo largo del proyecto. Finalmente, se cumplió con el mantenimiento de la vía del Corregimiento la Pampa y vereda Calamar.

La vía cuenta con línea de demarcación con pintura en frio en su totalidad. Y la instalación de 13 señales verticales de transito tipo 1 con lamina retro reflectiva tipo III (75x75) en los siguientes sitios:

MARGEN IZQUIERDA	MARGEN DERECHA
K0+210 SP-04 margen izquierda	k0+005 SR-30 margen derecha
K0+440 SP-04 margen izquierda	K0+020 SP-31 margen derecha
K0+690 SR-30 margen izquierda	K0+140 SP-03 margen derecha
K0+730 SR-31 margen izquierda	K0+380 SP-03 margen derecha
K0+740 SR-18margen izquierda	K0+690 SI-05 margen derecha
	K0+705 SP-57 margen derecha
	K0+725 SP-14 margen derecha
	K0+750 SR-01 margen derecha

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. MP-1096-2022 (Indicar número y año del contrato)

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR): NO APLICA

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 1.001.113.137,80

Valor IVA: $ 855.000,00

Valor total ejecutado del contrato: $ 1.001.968.137,80

AIU: 24 % A: 21 % I: 1 % U: 2 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada)

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	**CONSTRUCCION DE (2) ALCANTARILLAS**				
1.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	37,12	$ 29.144,00	$ 1.081.825
1.2	Relleno para estructuras con material de excavación	m3	18,94	$ 17.071,00	$ 323.325
1.3	Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	-	$ 629.179,00	$ -
1.4	Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	-	$ 498.974,00	$ -
1.5	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	148,78	$ 6.839,00	$ 1.017.507
1.6	Tuberia de plastico PVC (Ploricloruro) Norma NTC 5070 de 900 mm de diametro. Incluye transporte.	m	-	$ 1.133.921,00	$ -
NP-01	Tuberia de plastico pvc norma NTC 200mm de diametro incluye transporte.	m	11,20	$ 105.379,00	$ 1.180.245
NP-02	Realce Losa y Tapa Prefabricada Cámaras de Inspección tipo EMCALI	und	9,00	$ 551.470,00	$ 4.963.230
NP-03	Suministro E Instalación Losa Y Tapa Prefabricadas Cámaras De Inspección	und	-	$ 2.010.293,00	$ -
NP-04	Construcción Sumideros Tipo B Sencillo (Tipo EMCALI)	und	16,00	$ 1.306.914,00	$ 20.910.624
2	**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO 730 M**				
2.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	1477,78	$ 29.144,00	$ 43.068.420
2.2	Conformación de calzada	m2	-	$ 894,00	$ -
2.3	Sub-Base Granular Clase C	m3	1020,03	$ 193.010,00	$ 196.875.990
2.4	Base Granular Clase C	m3	562,83	$ 197.846,00	$ 111.353.664
2.5	Riego de Imprimacion con amulsion asfaltica CRL - 0	m2	3433,19	$ 3.088,00	$ 10.601.691
2.6	Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19	m3	366,12	$ 916.935,00	$ 335.708.242
2.7	Relleno para estructuras con material de excavación	m3	-	$ 17.071,00	$ -
2.8	Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	-	$ 629.179,00	$ -
2.9	Concreto Resistencia 14 MPa (F)	m3	-	$ 498.974,00	$ -
2.10	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75x75)	un	13,00	$ 509.551,00	$ 6.624.163
2.11	Linea de demarcacion con pintura en frio	m	1807,00	$ 2.105,00	$ 3.803.735
NP-07	Instalación Geomalla Biaxial Coextruida P-BX 2020	m2	3650,00	$ 17.476,00	$ 63.787.400
NP-08	Suministro e instalacion Bordillo prefabricado en Ccto 21Mpa (0.15*0.35*0.80) Biselado	ml	1467,70	$ 74.577,00	$ 109.456.663
NP-09	Traslado De Acometida Hidráulica De 1/2"	und	15,00	$ 34.759,00	$ 521.385
NP-10	Relleno Para Estructuras Con Suelo Importado	m3	375,84	$ 129.595,00	$ 48.706.985
3	**REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**				
3.1	Revisión y/o ajuste de diseños base de la Cartilla Colombia Rural adoptada mediante Resolución No. 2483 del 19-oct-20		1,00	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000
4	**ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD**				
4.1	Elementos de Bioseguridad	gl	-	$ 3.500.000,00	$ -
5	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				
5.1	Obras de compensación ambiental y/o complementarias (Corresponde al 1% de las obras de construcción del pavimento asfaltico, NO PODRÁ MODIFICARSE ni el porcentaje, ni la formulación de la celda K42)		0,470	$ 9.136.659,65	$ 4.294.230
6	**ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO**				
6.1	Conformación de calzada	m2	18216,00	$ 894,00	$ 16.285.104
6.2	Afirmado	m3	90,00	$ 178.319,00	$ 16.048.710
	IVA				$ 855.000
	VALOR TOTAL EJECUTADO				**$ 1.001.968.137,80**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO **N/A**

Valor total concedido: $ -

Valor total amortizado: $ -

Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -

Valor total legalizado: $ -

Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO: NO APLICA

FECHA: 22/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. MP-1096-2022 (Indicar numero y año del contrato)

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ene-23	$ 493.724.546,00	$ 855.000	$ 494.579.546	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	feb-23	$ 361.101.710,00	$ -	$ 361.101.710	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	mar-23	$ 146.286.881,80	$ -	$ 146.286.882	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES		**$ 1.001.113.137,80**	**$ 855.000,00**	**$ 1.001.968.137,80**						
TOTAL VALOR EJECUTADO		**$**								**1.001.968.137,80**

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: $ 1.001.113.137,80

VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: $ 855.000,00

VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 1.001.968.137,80

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La Interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista al municipio.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

De acuerdo con lo mencionado previamente en el presente formato se hacen las siguientes aclaraciones:

En el componente social: El contratista realizó actas de vecindad iniciales y finales, de igual forma, efectuo actividades de reparación en las viviendas que se vieron afectadas con la construcción de la vía.

En el componente ambiental: Se realizaron actividades de conformación del grupo de gestión ambiental, capacitaciones para el personal de obra, cumplimiento de los requisitos legales, manejo integral de material de construcción, señalización frentes de obra y sitios temporales, manejo y disposición final de RCD, manejo de residuos solidos convencionales y especiales, manejo de aguas superficiales, manejo de residuos liquidos, domesticos e industriales, protección de fauna, protección de ecosistemas sensibles e instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio y manejo de maquinaria, equipos y vehiculos.

Es de resaltar que, el proyecto que se menciona en este formato, es suscrito con el Municipio de Palmira, Valle. Por lo tanto, no esta obligado a diligenciar todos los formatos del Instituto Nacional de Vías - INVIAS. Adicionalmente, al tratarse de un proyecto de vías terciarias, no se realizó actividades de Gestión y Adquisición Predial y de Sostenibilidad.

Finalmente, se aclara que, los siguientes formatos, no aplican para el presente proyecto.

MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.

- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

Ver hoja No. 02 de 04.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 22/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. MP-1096-2022 (Indicar número y año del contrato)

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

Actualizar las garantías requeridas para la liquidación del contrato.

OBSERVACIONES:

Respecto a los compromisos del contratista según acta de comité de obra del 21 de febrero del 2023:
1. Corrección de bordillos: se realizó por parte de Interventoría la respectiva revisión y se ha constatado que se ejecutó el cambio de bordillos.
2. Colocar relleno lateral de apoyo a los bordillos: Se ejecutó relleno.
3. Demarcación vial y señalización vertical: Se constata que el contratista realizo estas actividades completamente.
4. Reunión de socialización final del proyecto: se realizó reunión el día 02 de marzo de 2023 en la escuela Rodrigo Bastidas, con asistencia de la comunidad, lideres, personería y contratista e Interventoría.
5. Solución al empozamiento presentado en la curva frente al predio OK-608, fue oportunamente corregido por el contratista.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: FABIAN VIVI MORALES
Representante legal o apoderado
Contratista: GRUPO QUIMBAYA S.A.S
Matrícula Profesional No. 63202-59797 QND

Firma
Nombre: JUAN CARLOS AGREDO CRUZ
Representante legal o apoderado
Interventoría: DAC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
Matrícula Profesional No. 10902148574 CAU

Firma
Nombre HUGO HERNAN HERRERA
Ingeniero Residente
Contratista: GRUPO QUIMBAYA S.A.S
Matrícula Profesional No. 63202-83145 QND

Firma
Nombre JUAN CARLOS AGREDO CRUZ
Ingeniero Residente
Interventoría: DAC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
Matrícula Profesional No. 10902148574 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.